



El día **16 de julio de 1934** se celebró una sesión extraordinaria con carácter de urgencia y presidida por un delegado gubernamental llamado D. Miguel Pintado.

El Sr. Presidente dio lectura a la comunicación del Gobernador Provincial la que justifica su designación como delegado y la confirmación de los nombramientos hechos por el Gobierno Civil de fecha diecinueve de mayo pasado de cinco concejales interinos de la corporación a favor de D. Vicente Corral Trujillo, D. Alfredo Róspide García-Meidavilla, D. Zacarías Nieto Roldán, D. Francisco Castellanos Trujillo y D. Magín León López, haciéndoles entrega de las credenciales y haciendo constar que quedan nombrados por el Excmo. Gobernador Civil y les desea toda clase de aciertos.

(Aunque estábamos en República se ve claramente que los concejales se ponían y se quitaban como quería el Gobernador de turno).

En la sesión ordinaria celebrada el día **18 de julio de 1934** la presidencia da cuenta de que de los tres concejales deudores al Ayuntamiento solo uno de ellos se había puesto al corriente y pregunta a la Corporación si a los dos restantes se les aplica el apartado quinto del artículo cuarenta y tres de la ley municipal de mil ochocientos setenta y siete. Los sres. concejales aprueban por unanimidad suspender provisionalmente en sus cargos de Concejales a J. A. G. y M. M. M. y remitir este acuerdo al Gobernador Civil y comunicar a los interesados para que puedan recurrir en alzada ante dicha autoridad gubernativa en el plazo



Carnaval churriego: «genio y figura»

Uno que ya lleva varias décadas de Carnavales vividos, no recordaba un Carnaval tan metido en agua y frío como este 2010. De tal manera, que llegas a dudar si este año seríamos capaces, los churriegos, de responder a ese ambiente carnalero tan extraordinario que nos caracteri-

de 30 días.

En la sesión del **27 de julio de 1934** se discute un asunto titulado canon y se da una relación de contribuyentes que son deudores al Ayuntamiento del canon por las suertes que tienen en la Dehesa Carrascal

de Peralvillo y a las fechas desde cuando son deudores existiendo algunos que no pagan desde el año de 1923 (¡y estábamos en 1934!) y otros que no se sabe desde cuando no pagan.

D. Angel Almagro dice que este asunto que ahora se discute no se ha descubierto antes por que la mayoría de los deudores eran o habían sido Concejales del Ayuntamiento. Después de varias discusiones se llega al acuerdo de que a los deudores que no se sepa desde cuando deben se les liquide desde el año 1920 y a los que son deudores desde el año 1923 desde ese año.

En la sesión del día **10 de agosto de 1934** son nombrados las comisiones tal como sigue: de Hacienda: D. Moisés Anino Almagro, D. Conrado Romero Asensio y D. Vicente Corral. De Gobernación e Instrucción: D. Alfredo Róspide, D. Zacarías Nieto Roldán y D. Francisco Castellanos. De Fomento y Sanidad: D. Emeterio Carpio, D. Angel Almagro y D. Magín León López.

(Quedan excluidos por tanto los dos concejales que quedaban de la minoría socialista D. Francisco García Jurado y D. Magdaleno Mohino Martín.)

za. Y lo cierto es que una vez pasadas estas fiestas, viene como anillo al dedo aquello de «la duda ofende». Ni frío ni agua ni ná. Si no pudo con él una dictadura de 40 años, como va a poder el mal tiempo.

Aunque, indudablemente, la intensidad carnalera no es la misma con un tiempo primaveral y soleado, que con el borrascoso y frío que nos acompañó. Nuestro Carnaval este año también respondió a las expectativas. Siendo el colofón —sólo hubo que leer la prensa del lunes 22— el Desfile del Domingo de Piñata, que ha sorprendido a propios y extraños. Amigos forasteros llegaron a apostar que este año no seríamos capaces de atrevernos a hacer dicho desfile final, a la vista de las previsiones de tiempo; me decían que, a partir de este año, ya no podríamos presumir de que nuestro desfile de Piñata nunca se había suspendido por cuestión del tiempo, en sus 30 años de historia.

De ahí mi admiración y la de muchísimos más, por ese colofón del Carnaval 2010, tal y como resultó y por las circunstancias en que se dio. Así pues, enhorabuena a este que

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

PROGRAMACIÓN DE ACTOS

11:30 h.: Tertulia radiofónica: «El uso de los tiempos de las mujeres y los hombres»

En la Casa de Cultura

17:00 -17:30 h.: Inauguración a cargo del Alcalde (Román Rivero Nieto) y las Concejales de Bienestar Social y de Igualdad de Género e Infancia (Victoria Sobrino García y Elena Sobrino García).

17:30 -18:30 h.: Mesa redonda: «Los recursos públicos para conciliar vida familiar, personal y laboral». Intervendrán las técnicas responsables de los Servicios Municipales de Infancia, Servicios Sociales e Igualdad de Género.

18:30 -19:30 h.: Espectáculo teatral: «La princesa Blancanube»

Muñecos de guiñol, actores, música, efectos... dirigido principalmente al público infantil, pero también a padres/madres y educadoras/es.

19:30 h.: Clausura.



Actividades marzo-junio

ÁREA DE EMPLEO Y EMPRESAS

CURSO FORMATIVO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y PSÍQUICA

Clases teóricas: 150 horas, del 22 de marzo al 19 de mayo. Prácticas profesionales: 100 horas, del 24 de mayo al 18 de junio.

Horario: de lunes a viernes, de 9:30 a 13:30 horas.

MATRICULA: GRATUITA. Nº alumnas: 15.

(DIPUTACIÓN PROVINCIAL)

CURSO FORMATIVO: LA LEY DE IGUALDAD (exigido en los temarios para oposiciones de la Administración Pública)

Martes: de 10:00 a 11:30 h. Comienzo: 6 de abril.

MATRICULA: GRATUITA.

CURSO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Dos cursos. Una sesión de 10:00 a 13:00 h.

Comienzo: Primer curso: 24 de marzo.

Segundo curso: sin determinar.

MATRICULA: 15 Euros (empadronados en la Mancomunidad Campo de Cva. Nº alumnas/os: 20.

CHARLA: LA CONCILIACIÓN DE VIDA FAMILIAR Y LABORAL

Una sesión de 10:00 a 14:00 h.

ORGANIZADO POR FECMES.

MATRICULA: GRATUITA.

CURSO DNIe, CERTIFICADOS DIGITALES

eADMINISTRACIÓN y eFACTURA (16 horas.)

Comienzo: abril. MATRICULA GRATUITA.

ÁREA SOCIAL

CURSO DE YOGA (marzo- junio)

MATRICULA: Sólo se admitirán solicitudes para cubrir las vacantes que se produzcan en el trimestre de marzo a junio.

Asociación Empleadas de Hogar

TALLER DE LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

Martes y jueves: De 17:00 a 19:00 horas.

MATRICULA: Socias GRATUITA. No socias 15 €/mes. Nº alumnas: 20.

Asociación Mujer y Deporte «Clara Perlerina»

TALLER DE DANZA DEL VIENTRE

Martes y jueves: De 17:00 a 18:00 horas.

Comienzo: marzo

MATRICULA: 15 €/mes.

Nº alumnas: 20.

Asociación de Viudas «Ntra. Sra. De la Estrella»

CURSO DE TÉCNICAS PSICO-FÍSICAS Y DE HáBITOS DE VIDA SALUDABLE

Temporalización: Martes y jueves: De 17:00 a 19:00 horas.

MATRICULA: Socias GRATUITA.

No socias 15 €/mes.

Nº alumnas: 20.

INSCRIPCIONES A PARTIR DEL DÍA 25 DE FEBRERO

es mi Pueblo, por la lección que damos a otros carnavales. Enhorabuena a todas las Máscaras churriegas, a las Peñas, a su Asociación y al Ayuntamiento por sacar adelante un carnaval que, una vez más ha demostrado su genio y figura.

«¿A que no me conoces?»

Agradecimiento

Desde estas páginas del BIM quiero dar las gracias a todo el pueblo de Miguelturra por el apoyo e interés demostrado durante mi enfermedad y, en especial, a la Hermandad del Santo Sepulcro, a la concejalía de Bienestar Social y Cáritas por su ayuda altruista, que me ha permitido pasar el día a día de una forma más digna.

Francisco Nieto «Paco Frasca»

A D. Ángel Antonio Ocaña Sánchez

Muchos de vosotros al leer este nombre no reconoceréis quien es, otros muchos sí. Podría hacer una pequeña biografía y un extenso curriculum (que lo tiene) sobre él, pero no lo voy a hacer, pues no me correspon-

de a mí hacerlo y además, el motivo de estas líneas como comprobareis más adelante, es otro. Sí quiero deciros, para que todo el mundo se pueda situar y ponerle cara a este señor, que el destinatario de esta misiva, es el antiguo director y creador de la Coral Polifónica de Miguelturra y director de la Escuela de Música Municipal. Ahora que ya estamos todos ubicados, decir:

GRACIAS. Si, digo bien, muchas gracias por todo lo que has hecho por la Coral y el grupo de gente que hemos formado y formamos parte de ella. Es digno de agradecer públicamente (y para ello aprovecho la oportunidad que me brinda el BIM), todo el esfuerzo, empeño, ganas, ilusión, preocupación, ... que has puesto a estos once años de existencia de dicha coral. Quizás haya gente que crea que lo que has hecho no suponga un esfuerzo muy grande para tí, pues saben, que el primero en disfrutar con ello eras tú, pero yo, al igual que otra mucha gente, que aún con la gran satisfacción que nos llevábamos al ser participes en dicho proyecto, veo que tu esfuerzo ha sido descomunal.

Es por todo esto, por lo que yo te quiero agradecer tus desvelos, tu trabajo, tus trasnochos,

tus broncas, tus enfados, tus agradecimientos, tus enseñanzas, tu amistad, ... Tú, me has hecho sentir más pasión por la música de la que ya tenía; me has hecho perder el miedo escénico que se tiene al público; la recompensa de los aplausos después del esfuerzo; tener ilusión por un proyecto y muchas otras cosas más, que conllevan el haber estado contigo desde el principio en este objetivo que marcaste, que no era otro, sino crear una Coral Polifónica en nuestro querido pueblo.

En todo este agradecimiento no podría olvidarme de tu familia, que directa e indirectamente han sufrido las consecuencias de dicho esfuerzo. Gracias Lola, y gracias Lolilla y Angelillo (como os llama vuestro padre con todo el cariño de que es capaz de daros al deciros tan entrañable diminutivo), gracias de verdad por estar ahí, en la retaguardia, con Ángel.

No quiero despedirme sin volver a darte, Ángel, las gracias por haber «parido», criado y guiado una cosa tan hermosa como es la coral de Miguelturra durante estos once años.

(Un muy agradecido, amigo y miembro de la Coral Polifónica de la Escuela Municipal de Música.)